



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 01 DE ABRIL DE 2022

Reciben capacitación sobre Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia

Personal del Poder Judicial del Estado



Hermosillo, Sonora, 29 de marzo de 2022.- El Supremo Tribunal de Justicia a través de la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales en coordinación con el Centro de Convivencia Familiar y Servicios Especializados (CECOFAM) llevaron a cabo la conferencia virtual "Protocolo para juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia".

Dicha conferencia fue impartida a Jueces y Secretarios de Acuerdos del Poder Judicial

del Estado (PJE) con el fin de presentar el protocolo elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su importancia en las labores jurisdiccionales que involucren intereses de niñas, niños y adolescentes.

El Protocolo para juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia fue creado con la finalidad de reunir en un solo documento la normatividad, los criterios de la Judicatura y los estándares internacionales que harán efectivos los derechos de la infancia.

Participaron como ponentes los maestros Luis Alberto Holguín Cruz y Flor Alejandra Pérez García, Peritos en Psicología del CECOFAM, y la Lic. Blanca Yolanda Torres Montes, Secretaria Auxiliar del CECOFAM.

Reciben capacitación sobre Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia

El Supremo Tribunal de Justicia a través de la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales en coordinación con el Centro de Convivencia Familiar y Servicios Especializados (CECOFAM) llevaron a cabo la conferencia virtual “Protocolo para juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia”.



Dicha conferencia fue impartida a Jueces y Secretarios de Acuerdos del Poder Judicial del Estado (PJE) con el fin de presentar el protocolo elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su importancia en las labores jurisdiccionales que involucren intereses de niñas, niños y adolescentes.

El Protocolo para juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia fue creado con la finalidad de reunir en un solo documento la normatividad, los criterios de la Judicatura y los estándares internacionales que harán efectivos los derechos de la infancia.

Participaron como ponentes los maestros Luis Alberto Holguín Cruz y Flor Alejandra Pérez García, Peritos en Psicología del CECOFAM, y la Lic. Blanca Yolanda Torres Montes, Secretaria Auxiliar del CECOFAM.